gan el camino tan magnificamente iniciado por estos ilustres protectores de la joven Hemeroteca. Muchas publicaciones valiosas duermen en bibliotecas particulares, que casi nadie consulta, y en la Hemeroteca Nacional serían un instrumento de trabajo magnifico para los múltiples lectores que a ella acuden a diario a consultar publicaciones de otras épocas, que van adquiriendo cada día mayor valor, a medida que los años pasan. La Hemeroteca Nacional las recibiría con el máximo agrado y consignaría en el libro de oro de sus protectores los nombres de los que quieran figurar como tales.

Ramón Fernández Pousa.

## EL PARO PROFESIONAL Y LOS INSTITUTOS LABORALES

El problema del paro profesional alcanza en nuestra Patria-por el gran número de personas a que afecta-tal gravedad, que es preocupación constante de la juventud española y ha llevado a ocupar parte importante de la última Asamblea de graduados del S. E. U.

El origen de esta inactividad obligada, que puede contribuir a una "oxidación" en las esperanzas de los estudiantes, se ha atribuído a las siguientes situaciones actuales:

1.º Ausencia de preocupación pedagógica en los estudios universitarios (Licenciatura de Pedagogía románica) (1).

2.4 Número ilimitado de alumnos universitarios (2).

Vacantes oficiales que permanecen sin 3.4 cubrir.

4. Monopolios profesionales (Farmacia y Veterinaria).

5. Intrusismo en la enseñanza.

6.ª Equiparación de títulos universitarios a unos pocos años de servicios en las oposiciones administrativas (3):

7. Acumulación de cargos oficiales.

Sin incluir ninguna de estas causas, hay otros motivos que juegan papel importante y que conviene ventilar, ya que forman, precisamente, en el campo contrario a las anteriores.

Los titulados desconocen todas "las salidas" de cesidad de dedicarse a otros menesteres de poca sus carreras, y por esto se ven en la imposibilidad de acudir a las innumerables oposiciones y concursos que para ellos se convocan (4).

Los licenciados—no especifico en qué ramas, pues creo que en cualquiera sucede lo mismo-tienen miedo a encerrarse en un pueblo, a no disfrutar más de lo que aquél les puede ofrecer, a que no se les estime su ciencia, sus estudios-por lo menos en unos pocos años, hasta prestigiarseen todo su valor. Prefieren vivir en una capital -sobre todo si ésta se llama Madrid-y, en un heterogéneo y fácil quehacer, atender su vida con un trabajo que orientado en otro sentido les produciria mayores beneficios. Si los cargos docentes oficiales estuvieran retribuídos adecuadamente, quizá no importara llegar a un pueblo. No habría necategoria que socialmente les desprestigian y que en una gran ciudad pasan inadvertidos (5).

Además hay que tener en cuenta que en la Universidad no todos se han sometido a un auténtico estudio. Los más han falseado su preparación para conseguir aprobar y el título correspondiente que les habilitará a una futura retribución. No han pensado que hay otros mejores, para los cuales-si no remedian el mal-será el éxito.

Por eso no creo desacertada la teoría de quienes propugnan no restringir las matrículas, pero exigir más para que la selección se haga en los cursos de la carrera y deriven hacia otros caminos quienes no tengan aptitud intelectual o voluntad de estudio.

<sup>(1) &</sup>quot;La formación profesional y la validez social de las enseñanzas universitarias", Guía (XI-1951).

<sup>(2)</sup> Esto no debe asustar demasiado. Las matrículas de 1.000 alumnos para un curso son frecuentes en cier-

de 1.000 alumnos para un curso son frecuentes en clertas Universidades; sin embargo, pocos terminan la carrera.

(3) La mayoría de estos datos proceden de la II Asamblea de Graduados del S. E. U.

(4) El licenciado no tiene la preocupación de leer los periódicos oficiales en que se publican las convocatorias de oposiciones y concursos. Es curioso observar, en el Ministerio, cómo se informan de las convocatorias puedentes de la convocatoria puedente de la convocatoria puedentes de la convocatoria puedente de la convocatoria Ministerio, cómo se informan de las convocatorias publicadas. Con una absoluta desorientación piden datos

sobre "una oposición a unas plazas de cátedras que les han dicho son para provincias".

<sup>(5)</sup> Parece ser que estos principios se producen en todas las partes.

Hoy los profesores de Oxford hablan por radio, aparecen en las pantallas de T. V. para anunciar cualquier específico, escriben en los diarios sensacionalistas y hasta hacen novelas policíacas y artículos deportivos.

<sup>...</sup> Hevor Koper, que hizo un trabajo policíaco, camelístico y pleno de conjeturas de Perogrullo sobre Adolfo Hitler y su muerte. A. P. Taylor, discute ante las pan-tallas de televisión todos los asuntos del día. Alan Bullock, nada menos que profesor de Filosofía tomista, es el hombre que ha vendido la obra más editada de Ingla-

terra, Tras la ventana verde, novelón policiaco..."

La provincia de Las Palmas (4-III-53): "Los profesores de Oxford hacen novelas policiacas", Max Aguirre.

Los Institutos Laborales son ocasión para que aquellos que no tengan ese miedo, y sí vocación pedagógica, solucionen su problema profesional.

En la actualidad, con sólo cuarenta y seis centros de Enseñanza Media y Profesional, se han "colocado" los siguientes titulados:

## Licenciados en Filosofía y Letras:

Sección de Lenguas	4
Sección de Letras	7
Sección de Filología románica	15
Sección de Filología moderna	19
Sección de Historia	42
Sección de Historia de América	1
Sección de Filología clásica	3
Sección de Filosofía	1
	0
TOTAL	92
Ciencias:	1-6
Ciencias:	
Ciencias exactas	17
Ciencias matemáticas	3
Ciencias químicas	49
Ciencias físicoquímicas	6
Ciencias fisiconaturales	11
Ciencias físicas	1
Total	87
Farmacia	4
Veterinaria	5
Ingenieros agrónomos	3
Ingenieros industriales	3 2 5
Peritos agrícolas	5
Peritos industriales	25
Aparejadores	4
Profesores de Dibujo	37
Maestros de taller	9
PARTITION OF THE PARTIT	-
TOTAL	273

Además de éstos existen dos profesores licenciados en Derecho, uno en Ciencias Económicas y dos profesores mercantiles. Sin embargo, en el presente trabajo no se deben tener en cuenta, pues la anterior titulación no habilita para el ejercicio de la docencia media y profesional y recae en profesores de materias que pueden desarrollarse, según la legislación vigente, sin estudios oficiales previos (Ciclo de formación manual)—cuando al respectivo concurso no se presenten titulados—, o cuyo cometido se desempeña en régimen de monopolio por un determinado cuerpo (Formación del espíritu nacional y Educación física).

Estas cifras nos demuestran nuevamente la crisis de técnicos industriales de grado elemental y medio con preparación suficiente para garantizar una indudable eficacia de su labor en un centro docente de este tipo; veinticinco peritos industriales, nueve maestros de taller y dos aparejadores-los otros dos se dedican a la enseñanza del Dibujo-, además de los dos ingenieros industriales, cuya situación no hay que estimar, pues únicamente por residir y tener una ocupación base en el mismo lugar donde está instalado el Instituto Laboral acudieron al respectivo concurso de selección, son insuficientes para dirigir y llevar a cabo las prácticas profesionales del Ciclo de formación manual en cuarenta y seis Institutos Laborales. En muchos de ellos-después de convocarse los concursos repetidas veces y declararse desiertos por los escason méritos que aportaron los titulados y el resultado negativo de sus pruebas de aptitud-estas materias se dan provisionalmente, por profesores y maestros de taller interinos.

En el resto de las disciplinas la afluencia de titulados ha sido considerable. Sin embargo, abundando en los principios expuestos anteriormente, sienten los licenciados aversión a ciertas provincias donde han llegado a presentarse dos aspirantes para plazas dotadas con doce mil pesetas anuales, casa-habitación y mejora de retribución por un importe anual de dos mil quinientas pesetas.

Estos grupos de profesores, que, con la valentía de encerrarse en un pueblo, han comprobado lo endeble de las argumentaciones contrarias y la consideración que merecen por su competencia intelectual, verán como, con ganas de trabajar, se consigue aumentar esas retribuciones estatales.

Respecto al lugar de su destino, les corresponde—y así se les asigna especialmente—elevar el nivel cultural de nuestros burgos.

Al final de este proceso de asunción, en cuyo éxito han de poner todo su afán los profesores, la transformación será tal, que el pueblo les podrá dar, a ellos y al resto de sus habitantes—por lo menos en su mayor parte—, aquello que creían exclusivo de la ciudad.

Con esta labor cultural, que la presencia continua de los profesores puede realizar aplicándola precisamente a poner en marcha las secciones de la vida comarcal que el tiempo y el abandono han conseguido paralizar, se logrará la incorporación de nuestras provincias al ritmo que marca la España de hoy.

GUILLERMO VÁZQUEZ.